

EL ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE LOGROÑO (1-1-1982 / 1-12-1994)*

Matías Sáez de Ocáriz y Ruiz de Azúa**

El éxodo rural en España durante las décadas de 1950 y 1960 con el abandono y ruina de miles de aldeas obligó a la recogida de los fondos documentales de sus parroquias y a la instalación de nuevos archivos para su acogimiento.

La Diócesis de La Rioja hubo de padecer la eliminación de cincuenta y dos de sus parroquias por decreto episcopal del 31 de mayo de 1981. Parte de sus fondos documentales constituyeron en 1982 la aportación inicial para la creación de nuestro Archivo Histórico Diocesano.

Instalado en la planta baja del Seminario a la entrada de su fachada principal se entendió desde el principio que ni su cabida de 15 x 6 metros ni su emplazamiento resultaban adecuados. El local resultaba fácilmente vulnerable por posibles acciones desde el exterior y el componente en madera de sus suelos y compartimentos le añadía peligrosidad. Se determinó por tanto dedicar a ello algún otro emplazamiento en el propio Seminario dotándole de las exigencias obligadas en instalaciones de esta índole. Se escogió el alto de la fachada principal en el que juntamente se determinó instalar la Biblioteca del Seminario.

Entrañaba esta obra una dificultad añadida y era la posible falta de resistencia de la estructura del local para haber de soportar el peso de los futuros fondos del Archivo y la Biblioteca. Aunque se trataba de sólo un riesgo se determinó eliminarlo radicalmente. En consecuencia se instalaron soportes de hierro asentados a la profundidad de los cimientos con solidez propia. Quedaron así consolidadas las estructuras para Archivo y Biblioteca de manera que, enclavadas en el edificio general, mantienen su propia solidez y asentamiento.

La madera de los suelos fue eliminada y se dotó a la planta de las exigencias corrientes en tales instalaciones, como puertas blindadas y acometida directa de agua desde la red general. El coste ascendió a veintidós millones en 1985. Será bien recordar que el Seminario costó en su tiempo tres millones de pesetas de 1929 y su ampliación seis millones de 1948.

Los anaqueles metálicos de la nueva nave superan el kilómetro; son exactamente 1.184 metros, longitud suficiente para albergar hasta 8.288 cajas o legajos de 300 x 200 x 100 mm. Actualmente están ocupados 537 metros lineales de anaqueles con 3.291 cajas. Ofrece todavía el local capacidad para instalación de otros doscientos metros de estanterías que podrían acoger mil quinientas cajas más.

En sólo las estanterías metálicas actuales podrían ser acomodados los fondos documentales de todo el obispado, coyuntura que está ya prevista, pues han sido etiquetados al-

* Recibido el 24 de octubre de 1994. Aprobado el 14 de febrero de 1995.

** Director del Archivo Histórico Diocesano de Logroño.

fabécticamente los anaqueles con los nombres de cada uno de los doscientos setenta y tres pueblos que componían el obispado en 1954. Quedan desde ahora grabados estos señalamientos a pie de anaquel a la espera de que los párrocos y comunidades parroquiales vayan decidiendo el traslado de sus fondos a este Archivo. Ahora bien, no se ha previsto absolutamente el traslado de los Archivos Catedralicios de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada dada la excepcionalidad y volumen de sus contenidos.

Aquella parcial entrega de los primeros fondos de las parroquias suprimidas hace trece años fue completándose con sucesivas aportaciones de párrocos que contando con el fervor de sus pueblos juzgaron oportuna la entrega de sus Archivos. Otros con peor suerte no llegaron a superar la postura adversa de sus comunidades. Ni han faltado quienes consiguieron persuasivamente el visto bueno de sus feligreses y al cabo estando ya catalogados los fondos en el Archivo tuvieron el gesto de comprobarlo con su Junta Parroquial. Tal fue el caso de Murillo de Río Leza.

Igualmente ejemplar es el caso de Corera, en donde la Asociación de Vecinos Sección Juvenil tomó por empeño la búsqueda en armarios y trasteros de la iglesia de cuanto ofreciese interés documental. Hallaron papeles valiosos que, con los que custodiaba el párroco, fueron depositados en este Archivo. Y así los fondos de Corera componen casi tres metros lineales de documentos manuscritos en dieciocho cajas o legajos.

Débase resaltar también el hecho de que las tres antiguas parroquias de Logroño, La Redonda, Santiago El Real y Santa María de Palacio, se han adelantado a hacer entrega a este Archivo de sus fondos. Con ellos ha llegado también documentación de parroquias que existieron anteriormente en Logroño, como San Pedro, San Salvador y San Blas, y San Bartolomé, éstas últimas suprimidas en 1822 y la primera muy anteriormente.

Ofrecemos relación de las parroquias que conformaban este obispado en 1954. En la misma lista va el señalamiento de las que en fecha 1 de diciembre de 1994 tienen entregados sus fondos documentales. Las cifras indican el número de cajas o legajos de cada parroquia. Una somera contrastación hace ver cómo los pueblos o parroquias populosas son las que mantienen aún sus archivos en sus lares domésticos. Y que el señalamiento de fondos de ciertas parroquias de nuestra relación resulta tan mínimo que en ninguna manera representan su acervo documental.

Hemos tomado el año 1954 para el señalamiento del número de parroquias en el obispado porque en ese año se realizó la adecuación de la diócesis a la territorialidad civil de la provincia. Así, cierto número de parroquias que no pertenecían a la provincia de La Rioja fueron cedidas a la diócesis de sus respectivas provincias, a saber Navarra, Soria y Burgos, mientras que otras fueron incorporadas a esta diócesis desde los obispos de Burgos y Tarazona por su pertenencia civil a la provincia de La Rioja.

La recogida de fondos desde las parroquias se hace informalmente, es decir, sin inventario previo del párroco donante, lo que es signo de confianza de la parroquia hacia la institución que las acoge. Realizado su estudio se procede a su catalogación o más bien a su inventario, del cual se envía razón a la parroquia de origen.

El estado de conservación de los fondos que se nos entregan es en general aceptable, salvo casos contados de destrucciones debidas a lluvias o inundaciones. Lo más del deterioro que regularmente observamos fue debido al uso muchas veces repetido de los libros, lo que se acusa principalmente en los de Fábrica, de Tazmías y de Cofradías. Es sabido que los primeros, los de Fábrica, eran llevados constantemente a las eras en las trillas para cumplimentación y control de los diezmos.

De ello queda curiosamente evidencia en la realidad de granos de cereal -trigo, avena, yeros, cebada- que como en un par de docenas quedaron atrapados entre las hojas de los li-

bros. Se guardan como fehaciente testimonio con el señalamiento del año en que fueron cosechados según fecha del libro y su localidad.

Los libros que mayor desgaste acusan son los de las Cofradías por el trasiego constante que sufrían de mano en mano de los Mayordomos que se turnaban anualmente y conservaban los libros en sus domicilios.

Muchos libros -quizá hasta una cuarta parte- vienen encuadernados en pergaminos manuscritos, tanto de sólo texto como musicales, que para tal uso fueron arrancados de antiguos libros corales. Son pergaminos musicales casi siempre, datados los más antiguos al menos en el siglo XII muy contados en número y ya abundantes de los siglos siguientes hasta el XVI. Puesto que constituyen un valor paleográfico evidente se procede a su desguace habiéndose conformado con ellos un fondo aparte a la espera de su estudio por especialistas. Se mantiene la identificación de las parroquias de donde procedieron. Los libros así desguazados quedan a la espera de su reencuadernación, la cual realizamos en el propio ámbito de este Archivo. En efecto, hemos puesto en funcionamiento un pequeño taller de recuperación para ellos, pero además también para otros muchos libros que nos llegan enfermos. Algunos pocos vienen en tal situación de desahucio que resultan irrecuperables.

Un sacerdote diestro en encuadernación lleva realizada la recuperación de más de un millar de libros manuscritos en seis años con dedicación de tres horas en sólo jornada de mañana. El gasto de material resulta mínimo. Hace labor artesanal según los modos de los siglos XVI y XVII, tras el estudio de los libros de aquellos siglos acogidos en este Archivo.

Merece atención el conjunto formado por los Boletines Eclesiásticos Diocesanos. Se edita nuestro Boletín desde el mes de junio de 1853 y ha venido apareciendo sin interrupción semanalmente primero y en frecuencia mensual después. Desde su fundación les fue impuesta a los párrocos hasta más o menos 1920 la obligación de encuadernar los números anualmente con cargo a las cuentas de Fábrica. Sucesivamente la opción quedó libre, por lo que los párrocos han encuadernado o no sus Boletines según sus criterios. En todo caso los han conservado con la solicitud al menos que vinieron prestando a sus restantes fondos parroquiales. Simultáneamente a la recogida de los fondos de las parroquias rurales se realizó la de sus Boletines Oficiales en este archivo y en el de Calahorra. Posteriormente ha habido párrocos que han entregado sus Boletines juntamente con sus fondos parroquiales.

Es indudable la importancia histórica que representa el Boletín Eclesiástico de cualquier obispado como "corpus" jurídico de una diócesis y reflejo histórico de sus vicisitudes eclesiales a lo largo del último siglo y medio: modos cambiantes de espiritualidad, asocionismo religioso, cooperativismo social, etc.

La estimación de éstos y otros valores ha propiciado intercambios de colecciones de Boletines con entidades de rango universitario que entregan a cambio aportaciones bibliográficas. Así colecciones de nuestro Boletín han ido a engrosar los fondos de la Universidad Comillas de Madrid, de la Universidad Pontificia de Salamanca, del Instituto de Estudios Riojanos y de la Iglesia de Monserrat en Roma. Queda abierta además la posibilidad de intercambios con otras diócesis que aportarían las colecciones de sus Boletines.

Nos llegan también libros impresos. Son libros litúrgicos fuera de uso por deterioro, libros de formación ascética o de práctica oracional, libros teológicos y también manuales de sacristanes. Raramente libros de verdadero valor bibliológico. No se les aplica acomodación específica y pasan sin más a la Biblioteca del Seminario. El Seminario, en cuyas estructuras estamos instalados, ha tenido a bien poner en nuestras manos todos sus fondos documentales, los cuales debidamente catalogados llenan la cabida de ciento ochenta cajas.

Junto con los documentos eclesiásticos nos llegan a veces documentos de índole civil. Son en su mayor parte impresos y algunos pocos manuscritos.

Siendo comúnmente cordiales las relaciones entre parroquias y ayuntamientos, ha acontecido realizarse acaso obras en la casa-ayuntamiento y mientras éstas duraban, haberse acomodado los documentos del ayuntamiento en locales de la iglesia, resultando que lo que fue depósito provisional quedó definitivo por causa del olvido.

La documentación civil impresa que por tales vías nos ha llegado la hemos integrado en sección independiente desvinculada de las parroquias de procedencia puesto que, aunque procedente de diferentes pueblos, es toda ella referida a temas comunes y no a circunstancias concretas de cada localidad. Comprende este conjunto un total de sesenta cajas o legajos que abarcan desde mediados del siglo XVII hasta la aparición de los Boletines Oficiales Civiles por el año 1834. La documentación civil manuscrita es de menos entidad y ha sido colocada en la catalogación propia de cada parroquia bajo advertencia de su calidad civil.

Hay empero una excepción y es el caso de la villa de Ábalos que debe citarse por su ejemplaridad. Es ésta una de las parroquias que tienen fondos del Ayuntamiento -no se sabe desde cuándo ni por qué- en cantidad que comprende no menos de dos metros lineales de anaqueles. El párroco, de acuerdo con sus feligreses, decidió entregar desde luego los fondos estrictamente parroquiales, mas dudaron de hacer lo propio con el notable legado civil que tenían acogido en la parroquia. Tras el asesoramiento de un investigador se determinó la entrega de estos fondos a este Archivo, a título de depósito. El acuerdo se formalizó ante el Prelado diocesano bajo condición de que los fondos que se entregaban fuesen oportunamente inventariados.

El Archivo se comprometió a ello y lo realizó. Mas no sólo elaboró su inventario sino la completa catalogación de los fondos de papel a papel desde el año 1516 al 1847, que es el ámbito que comprenden, alumbrando los datos de la pequeña historia del pueblo como "los hombres de armas de la Compañía de Jerónimo Pacheco" que en 1594 se alojaban en Ábalos, o el padrón de vecindad de 1712 con constancia de pobres de solemnidad pertenecientes al estado noble, o la segregación del lugar de Ábalos y su territorio de la jurisdicción de San Vicente de la Sonsierra, o en fin un importante legajo de protocolos de escrituras públicas de los años 1699 a 1713. Nada trascendental, mas válido sin duda como aportación a quién sabe qué posible capítulo de la historia de la villa.

Sabemos del caso contrario al nuestro, es decir, el de Archivos civiles que cuentan con fondos eclesiásticos de origen parroquial. Ante ello se tiene suscitada la cuestión de si unos y otros fondos no deberían ser reclamados y devueltos a sus propietarios de origen. En las altas instancias eclesiásticas y previo el consejo del Secretario General Eclesiástico de Archivos se tiene decidido dejar las cosas tal como se encontraban en el momento de la creación de los Archivos Históricos Diocesanos con la desaparición de las parroquias por el éxodo rural. Que los Archivos de las iglesias sigan manteniendo los fondos civiles que tuviesen acogidos y que igualmente los Archivos del Estado conserven los fondos eclesiásticos que por ventura poseyeran.

Ahora bien, que unos y otros se comuniquen en transparencia sus respectivas realidades y que el posible investigador esté de ello permanentemente informado.

Por nuestra parte mantenemos francamente esta intercomunicación entre los dos Archivos de nuestro ámbito, el Histórico Provincial y el Histórico Diocesano.

Digamos en fin sobre los investigadores que nos visitan y sobre los temas de sus preferencias. Pasan por nuestro Archivo como un centenar escaso de investigadores al año. Algún profesional en genealogías y heráldica, un buen número de aficionados a bucear en las raíces de sus apellidos, algunos noveles universitarios y unos cuantos contados profesores. Los libros más consultados son los Bautismales, los de Fábrica, los de Tazmías y los de Cofradías.

Parroquias del Obispado de Calahorra en el año 1954, en que tuvo lugar la acomodación de sus límites a los de la Provincia de Logroño

Las cifras indican el volumen de documentación en cajas o legajos que cada parroquia tiene depositados en este Archivo

Ábalos	19	Bezares	
Agoncillo	11	Bobadilla	
Aguilar del Río Alhama		Brieva de la Sierra	11
Ajamil	5	Briñas	
Albelda de Iregua		Briones	74
Alberite	35	Bucesta	2
Alcanadre	13	Buzarra	2
Aldealobos	3		
Aldeanueva de Cameros	4	Cabezón de Cameros	14
Aldeanueva de Ebro		Cabretón	
Alesanco		Calahorra. San Andrés	
Alesón	5	Calahorra. Santa María	
Alfaro. San Miguel		Calahorra. Santiago	
Alfaro. N ^a S ^a del Burgo		Camprovín	4
Almarza de Cameros		Canales de la Sierra	20
Ambas Aguas	1	Canillas de Río Tuerto	
Amunartía		Cañas	
Anguciana		Carbonera	3
Anguiano		Cárdenas	4
Anguta		Casalarreina	29
Antoñanazas con Peroblasco	5	Castañares de las Cuevas	
Arbiza	1	Castañares de Rioja	
Arce	1	Castilseco	2
Arenzana de Abajo	11	Castroviejo	3
Arenzana de Arriba		Cellorigo	21
Arnedillo	26	Cenicero	
Arnedo. San Cosme y San Damián		Cervera del Río Alhama. Santa Ana	
Arnedo. Santo Tomás		Cervera del Río Alhama. San Gil	16
Arrúbal	6	Cidamón	
Ausejo	46	Cihuri	6
Autol		Ciriñuela	3
Avellaneda	2	Cirueña	5
Azofra	8	Clavijo	4
		Collado de Jubera El	3
Badarán		Cordovín	
Badillos	3	Corera	18
Baños de Rioja		Cornago	19
Bañares		Corporales	6
Berceo		Cortijo El	6
Bergasa	9	Cuzcurrita de Río Tirón	15
Bergasillas	3		

Cuzcurritilla		Leza de Río Leza	
Darooca de Rioja		Logroño. La Redonda	
Enciso.....	34	con San Salvador y San Blas.....	530
Entrena		Logroño. Santa María de Palacio	
Escurquilla La.....	3	con San Bartolomé.....	120
Estollo		Logroño. Santiago El Real.....	98
Ezcaray		Luezas.....	5
Foncea.....	9	Lumbreras.....	51
Fonzaleche.....	5	Mahave.....	2
Fuenmayor		Manjarrés.....	2
Galbárruli		Mansilla de la Sierra.....	5
Galilea.....	16	Manzanares de Rioja.....	5
Gallinero de Cameros.....	9	Matute.....	35
Gallinero de Rioja.....	4	Medrano	
Garranzo.....	4	Molinos de Ocón Los.....	4
Gimileo		Monjfa La.....	2
Grañón		Montalvo de Cameros.....	4
Grávalos.....	13	Montemediano.....	1
Haro		Morales.....	2
Herce		Munilla.....	29
Hervías.....	10	Murillo de Calahorra.....	4
Herramélluri		Murillo de Río Leza.....	41
Horcajo de Cameros El.....	2	Muro de Aguas.....	10
Hormilla		Muro de Cameros.....	15
Hormilleja		Nájera	
Hornillos de Cameros.....	8	Nalda (civil).....	18
Hornos de Moncalvillo.....	2	Nalda (iglesia).....	40
Hoyo El (Villanueva de Cameros).....	1	Navajún	
Huércanos		Navalsaz.....	5
Igea		Navarrete	
Inestrillas		Nestares.....	2
Islallana.....	4	Nieva de Cameros	
Jalón de Cameros.....	6	Ocón La Villa de.....	42
Jubera.....	22	Ochánduri.....	9
Laguna de Cameros.....	14	Ojacastro	
Lagunilla.....	21	Oliván.....	1
Lardero		Ollauri	
Larriba.....	6	Ollora con Pazuengos	
Ledesma de la Cogolla		Ortigosa de Cameros.....	15
Leiva		Oteruelo.....	2
		Pajares de Cameros.....	4
		Pazuengos con Ollora.....	6
		Peciña	
		Pedroso.....	3

VARIA

Peñaloscintos3
 Peroblasco con Antoñanzas5
 Pinillos5
 Pipaona8
 Posadas
 Poyales4
 Pradejón
 Pradillo de Cameros6
 Préjano

Quel
 Quintanar de Rioja.....1

Rabanera de Cameros5
 Rasillo de Cameros El..... 11
 Redal El 12
 Reinares1
 Ribafrecha..... 60
 Rivalmaguillo3
 Rivas de Tereso
 Rincón de Olivedo
 Rincón de Soto
 Río El Lugar del
 Robres del Castillo.....5
 Rodezno9
 Ruedas de Enciso Las.....2
 Ruedas de Ocón Las.....3

Sajazarra
 San Andrés de Cameros6
 San Andrés del Valle
 San Asensio
 San Bartolomé de Jubera.....5
 San Felices de Haro
 San Julián de Ocón.....1
 San Martín de Jubera.....1
 San Millán de la Cogolla
 San Millán de Yécora.....9
 San Román de Cameros..... 11
 San Torcuato.....6
 San Vicente de Munilla6
 San Vicente de Robres.....2
 San Vicente de la Sonsierra31
 Santa La.....3
 Santa Cecilia de Jubera.....3
 Santa Coloma.....5
 Santa Engracia de Jubera.....5
 Santa Eulalia Bajera.....1

Santa Eulalia Somera
 Santa Lucía de Ocón..... 7
 Santa María de Cameros..... 5
 Santa Marina de Jubera 1
 Santurde.....17
 Santurdejo.....17
 Sojuela
 Somalo
 Sorzano
 Sotés.....26
 Soto de Cameros24

Terroba..... 5
 Tirgo.....10
 Tobía 5
 Tormantos
 Torre de Cameros..... 9
 Torrecilla sobre Alesanco 5
 Torremontalvo
 Torremuña 6
 Treguajantes 6
 Treviana.....32
 Trevijano10
 Tricio
 Tudelilla17
 Turruncún 2
 Turza

Urdanta
 Uruñuela.....10

Valdegutur
 Valdemadera
 Valdeperillo..... 6
 Valdeosera..... 3
 Valdevigas..... 1
 Valgañón
 Valtrujal 2
 Valverde
 Varea..... 1
 Velasco
 Velilla de Cameros..... 4
 Ventas Blancas 3
 Ventas de Cervera Las
 Ventosa de Rioja 4
 Ventosa de la Sierra.....11
 Viguera.....13
 Villaba de Rioja 5

VARIA

Villalobar de Rioja	Villavelayo de la Sierra.....	5
Villamediana de Iregua	Villaverde de Rioja	
Villanueva de Cameros.....	Villoslada de Cameros.....	35
Villanueva de San Prudencio.....	Viniegra de Abajo.....	6
Villar de Arnedo El.....	Viniegra de Arriba.....	6
Villar de Enciso El.....	Zaldierna	
Villar de Torre.....	Zarratón.....	36
Villarejo.....	Zarzosa.....	11
Villarroya.....	Zenzano.....	5
Villarta Quintana	Zorraquín	
Villaseca		

Entregas de fondos parroquiales hasta el 1 de diciembre de 1994	2.470 legajos
Acción Católica Diocesana	29 legajos
Delegación de Vida Consagrada	2 legajos
Casa de Ejercicios de Santurde	2 legajos
Cáritas Diocesana	4 legajos
Museo Catequístico	253 legajos
Seminario	180 legajos
Documentación civil, impresos	60 legajos
Boletines Oficiales en rama	300 legajos
<hr/>	
Total (en diciembre de 1994)	3.300 legajos

Más de cien metros de anaqueles de Boletines Oficiales encuadernados, que equivalen a setecientas cajas.

En total actualmente 537 metros lineales de documentos.